

Memorando Nro. IIGE-DGI-2023-0060-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Reforma No. 3 al Plan Operativo Anual (POA) y Nro. 1 al Plan Anual de Compras (PAC) del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030"

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de modificar el POA y PAC del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030".

En la documentación adjunta se encuentra la justificación técnica y económica de las reformas. Cabe recalcar que las reformas no afectan la correcta ejecución de las actividades programadas del proyecto.

Por lo antes descrito, solicito se notifique a la Dirección Administrativa Financiera del IIGE en caso de que los cambios solicitados reciban su validación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Anexos:

- Anexo 1. Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2. POA reformado
- Anexo 3. Detalle de la Reforma al PAC
- Anexo 4. Informe justificativo de la reforma al POA y PAC.

Copia:

Sra. Ing. Carmen Lourdes Sánchez Vera
Analista Técnico 1

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Srta. Mgs. Rina Paola Quintana Villacis
Líder DGI-Prospectiva de la Electromovilidad

av